



RIO BUENO, 06 de Septiembre de 2018

EXENTO N° 3665 / VISTOS:
IDDOC: 309875

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos 63.

2.- Carta de solicitud fecha 21 de Agosto de 2018 de Sra. Sara Margot Rios Bruque para autorización de venta de ropa y artesanía por el mes de Septiembre del 2018.

CONSIDERANDO

1.- La solicitud de la Sra. Sara Margot Rios Bruque. La que requiere autorización para vender Ropa y Artesanía por el mes de Septiembre de 2018 en calle Camilo Henríquez esquina esmeralda.

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE** la ocupación de Bien de Uso Público para venta de ropa y artesanía por el mes de Septiembre del 2018 en calle Camilo Henríquez esquina Esmeralda, a la Señora Sara Margot Rios Bruque, R.U.T. N° 14.291.381-k.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

17

San Sebastián y Patente
"original"

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
O.I.P.
21 AGO 2018
307189

SOLICITUD

RIO BUENO 21 de Agosto de 2018

SEÑOR ALCALDE

(201) con la Permiso
Rope Usado y Artesanico
en calle Emmerolola para sustentar mi
hogar y viajes a Valdivia (Por temas
de Salud. Tumor. Hiperplasia)
y poder pagar mis suministros. Contados Juz - Agua.
Mes de Septiembre.

Sora Margot Rios B con domicilio en Rio Contra
calle Rio Contra N° 1619 viene en solicitar a Ud. Lo siguiente:
Permiso para vender Rope y Artesanico
en calle Camino Henrriques.
esq. Emmerolola para sustentar mi
hogar y viajes a Valdivia (Por temas
de Salud. Tumor. Hiperplasia)
y poder pagar mis suministros. Contados Juz - Agua.
Mes de Septiembre.

V° B° Rentas y Patentes

Sora Margot Rios B
Firma Solicitante
C.I.: 14.291.381-K.
Fono: 974165182

RESOLUCION

Rio Bueno 03 de Septiembre de 2018

Concedase Autorizacion a la sra.
Sora Rios B para la venta de Rope
y arte en la calle Emmerolola Esq
Truval Valdivia por el mes de Septiembre
contados Juz. Derechos como pendientes

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
ALCALDE